

¿Por qué dejó de ser “infame” la arquitectura construida por el Estado argentino entre 1930 y 1943? Aportes desde un campo historiográfico renovado

Why did architecture built by the Argentinean State between 1930 and 1943 stopped being “infamous”? Contributions from a renewed historiographic field

DRA. ARQ. CECILIA PARERA*
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
Universidad Nacional del Litoral, Argentina.
ceciliaparera@gmail.com

Resumen

En las últimas décadas la heterogeneidad y profundidad que ha alcanzado la revisión de los grandes relatos construidos en torno a la producción arquitectónica de la primera mitad del siglo XX han abierto inéditas posibilidades para indagaciones particulares. Con este promisorio marco, el presente trabajo se propone analizar los desplazamientos en la valoración crítica con que han sido tratadas las obras proyectadas y construidas en Argentina por el Estado entre los años 1930 y 1943, reconociendo que esta cuestión aún no ha sido sistemáticamente abordada. Este recorrido filológico se plantea metodológicamente como un ejercicio cognoscitivo específico que, lejos de pretender una lectura unificadora u homogénea, se centrará en identificar las diferentes aristas que el discurso historiográfico ha producido desde la rígida denostación inicial a la comprensión de su complejidad actual, haciendo énfasis en la comprensión del contexto de sus transformaciones.

PALABRAS CLAVE: historiografía; Argentina; arquitectura pública; década de 1930

Abstract

In the last decades, the heterogeneity and depth achieved by the revision of the great stories built around the architectural production of the first half of the twentieth century have opened unprecedented possibilities for particular inquiries. With this promising frame, this paper intends to analyze the displacements in the critical valuation of buildings designed and built in Argentina by the State between 1930 and 1943, recognizing that this matter has not been systematically studied yet. This philological route poses methodologically as a specific cognitive exercise, which far from intending a unifying or homogeneous reading, will focus on recognizing the different edges that the historiographic discourse has produced from the initial rigid rejection to the current comprehension of its complexity, emphasizing the comprehension of the context of its transformations.

KEY WORDS: historiography; Argentina; public architecture; 1930´s

FECHA DE ENVÍO: 24-12-2014 | FECHA DE ACEPTACIÓN: 02-08-2015 | FECHA DE PUBLICACIÓN: DICIEMBRE-2015

ESTA OBRA ESTÁ BAJO LICENCIA: LICENCIA CREATIVE COMMONS ATRIBUCIÓN-NO COMERCIAL-SIN DERIVAR 4.0 INTERNACIONAL



* Arquitecta (UNL) y Doctora en Arquitectura (UNLP). Es profesora adjunta ordinaria e investigadora del área de historia de la Arquitectura (FADU UNL). Su línea de trabajo se centra en los procesos de modernización y sus expresiones arquitectónicas desde principios del siglo XX, con un particular interés por el accionar del Estado. Ha publicado diversos capítulos de libros y artículos, así como participado en reuniones científicas nacionales e internacionales relacionadas con estas temáticas.

Introducción

¿Por qué escribieron lo que escribieron? Esta pregunta, que podría sonar ingenua, permite identificar el tipo de estrategia metodológica con que fue abordado el objeto de estudio del presente artículo; es decir, los textos de historia de la arquitectura que han analizado obras proyectadas y / o construidas por el Estado en Argentina entre los años 1930 y 1943. En esta línea, más allá de considerar lo escrito, se pretende reflexionar sobre la tarea del historiador, sobre la “operación historiográfica” como resultante particular de su contexto de producción (De Certeau, 1999). El estado de la cuestión que será elaborado busca constituir un insumo conceptual de interpretación de las múltiples fuentes secundarias que han abordado este corpus, así como de las particularidades que cada posicionamiento historiográfico se ha esforzado por distinguir.

La construcción historiográfica inicial

Una labor como ésta [contribuir a un mejor conocimiento del desarrollo del pensamiento argentino] requiere, sin embargo, de un paso previo: el de correr los obstáculos más burdos que una historiografía de barricada ha levantado sobre el devenir de las corrientes modernas en la arquitectura argentina. Dejar entrar la luz, establecer a grandes rasgos el universo completo sobre el cual más tarde podrá elaborarse una reflexión más ambiciosa (Sonderéguer, 1986: 2).

Como objeto de estudio, la arquitectura pública del período de entreguerras fue recién abordada por los historiadores de la arquitectura en Argentina a fines de la década de 1950. Esta primera mirada estuvo profundamente influenciada por la construcción historiográfica que –desde el campo político– definió a la “década infame”, elaborada inicialmente por José Luis Torres para descalificar moralmente a “*quienes infamaron la década con la más total y absoluta falta de escrúpulos políticos y morales*” (Torres, 1973: 26). A partir de esta lectura se catapultó una imagen unitaria y sorprendentemente homogénea del

complejo y contradictorio período transcurrido en Argentina entre los golpes de Estado de 1930 y 1943. En el campo disciplinar, dos publicaciones pueden ser señaladas como aquellas que sellaron la narración condenatoria inicial, coincidiendo en presentar a un Estado renuente a aceptar el avance intelectual y material de los modernos. Por un lado, *1930 / 60: 30 años de Arquitectura en el Río de la Plata*, número editado en 1960 por la *Revista de Arquitectura* –órgano oficial de la Sociedad Central de Arquitectos–, en cuya introducción Eduardo Sacriste identificaba una voluntad manipuladora en el accionar estatal en materia de arquitectura pública durante el período que se extendía entre los años 1920 y 1945:

El gobierno hace obras suntuarias, sin aprovecharlas para crear nuevos espacios para la ciudad. [...] Los profesionales capaces no tuvieron oportunidad de realizar obras de envergadura, éstas fueron reservadas al Gobierno; lo que en esa época se construyó lleva la marca del pecado inicial: haber sido motivadas con fines de propaganda y robo. (Sacriste, 1960: 10-11).

Por otro lado, cabe referir a *Arquitectura argentina contemporánea*, libro de Francisco Bullrich en el que abordaba como un proceso integrado la producción de las décadas anteriores a partir de la selección de las que consideraba las “obras emblemáticas”. Su apreciación sobre el período definido por los años 1930 y 1943 no difería de la anteriormente comentada, al indicar que “*la evolución del movimiento moderno fue seguida en general con indiferencia y, en realidad, no gozó del favor oficial, entonces dispensado ampliamente al pseudo-clasicismo monumental*” (Bullrich, 1963: 23). Sin explicitarlo, Bullrich deja de manifiesto su posicionamiento en el debate historiográfico que en sede europea planteaba la posibilidad o no de sostener la construcción historiográfica del Movimiento Moderno.

La historiografía de la arquitectura en Argentina acompañó, hasta mediados de la década de 1970, este juicio negativo respecto del accionar estatal. En *La arquitectura en la Argentina 1930 – 1970*, en el marco de un esquema maniqueo en el que se con-



Figura 1: Textos que constituyeron la base de la interpretación historiográfica inicial

traponía la “Argentina argentina” con la “Argentina europea”, Ramón Gutiérrez y Federico Ortiz afirmaban que “el soporífero cuadro de la arquitectura oficial muestra lo más triste de una nueva década” (Gutiérrez & Ortiz, 1971: s/p). La producción arquitectónica que los autores señalaban con “vocación imperial de los gobiernos conservadores del ‘30” era ilustrada a partir del Ministerio de Guerra de la Nación en Buenos Aires y el Casino Provincial en Mar del Plata, ambos construidos entre 1938 y 1942; mientras que las contadas “excepciones de la arquitectura oficial” estaban representadas por la Urbanización de Playa Grande en Mar del Plata y el Hospital Militar Central en Buenos Aires, también construidos hacia finales de la década. Por su parte, en “Resumen de la arquitectura argentina desde 1925 a 1950” Federico Ortiz detectaba “la exclusión de la arquitectura contemporánea como respuesta a las necesidades edilicias del Estado nacional. Éste eligió, en cambio, el neoclasicismo” (Ortiz, 1976:88). Sin lugar a dudas, para estas “operaciones historiográficas” el Estado ignoraba las propuestas de la arquitectura moderna, insinuando que en otros países efectivamente el Estado sí se comprometió consistentemente con propuestas innovadoras.

De esta manera se dejaba fuera del análisis un segmento importante de la producción estatal, particularmente aquella encarada en gran número y a escala territorial para dar respuesta a la crisis económica de 1930. No es de desdeñar que estas interpretaciones presentaban de manera integrada la producción del Estado conservador de la década de 1930 con aquella del primer peronismo; es decir, se posicionaban en sintonía con el clima antiperonista que impulsó la revisión

del año 1943 como parteaguas de dos períodos, propuesta por historiadores como Alberto Ciria y Alain Rouquié para dar así carácter de presagio a la supuesta decadencia de las organizaciones políticas y el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas en Argentina con el estallido de la Segunda Guerra Mundial.

Hacia finales de la década de 1970, particularmente tras el golpe de Estado de 1976, la violenta censura a la reflexión crítica logró acallar numerosos ámbitos de investigación en historia de la arquitectura. Sin embargo, fue un período de gestación y/o consolidación de ciertos espacios alternativos, entre ellos el Departamento de Historia de la Universidad Nacional del Nordeste con sus *Documentos de Arquitectura Nacional y Americana*, así como la sección “Summa historia” de la revista *Summa*¹. Estas producciones realizaron un significativo aporte al conocimiento de la arquitectura argentina, ya que posibilitaron la difusión de obras realizadas en las distintas provincias a partir de trabajos sobre algunas escasamente conocidas problemáticas “del interior” versus los casos porteños ya ampliamente divulgados (Silvestri, 2004).

Miradas renovadas

A principios de la década de 1980, recuperada la libertad de reflexión con el fin del Proceso militar, el debate disciplinar en Argentina comen-

¹ Los artículos de la sección Summa Historia publicados entre 1975 y 1978 luego conformaron el volumen *Documentos para la historia de la arquitectura argentina*.

zó a evidenciar signos de renovación, de la mano de una “nueva generación” de historiadores de la arquitectura (Aliata & Ballent 1999; Silvestri, 2000), dotados de instrumentos específicos de su saber. La producción de estos intelectuales fue difundida desde espacios como La Escuelita, el Centro de Estudios para la Construcción del Hábitat y su revista *Materiales*, y el reorganizado Instituto de Arte Americano con sus revistas *Anales del Instituto de Arte Americano* y *Cuadernos de Historia*. En relación a la arquitectura pública, se comenzó a valorar cuestiones otrora desatendidas, como la cultura popular, el rol del Estado en la producción de significados y la regulación de las prácticas cotidianas.

En el cruce de la profesionalización de la actividad historiográfica con la intensidad del debate colectivo, las imágenes actuales de los años treinta resultan más eruditas, más cautas y notoriamente más fragmentarias que las heredadas. (Cattaruzza, 2001: 14-15)

La cita permite reconocer como en la última década del siglo XX la historiografía política argentina, de la mano de autores como Carlos Altamirano y Alejandro Cattaruzza, revisó particularmente su interpretación sobre la “década infame” en relación al progreso alcanzado gracias al accionar estatal, viabilizando así lecturas más matizadas y al mismo tiempo sensibles a las realidades regionales. Cuestionada la mirada demonizadora del Estado, éste se constituyó en objeto de estudio de diversos trabajos que buscaron comprender su accionar, abordando temáticas como la burocracia estatal, los partidos políticos y las estrategias económicas, los que a su vez constituyeron insumos relevantes para los historiadores de la arquitectura.

[Se propone] reflexionar sobre distintos aspectos de la vinculación entre nuevas reparticiones estatales e instituciones públicas no estatales, tratando de eludir las caracterizaciones que tradicionalmente se asignó a este vínculo en la historiografía de los años treinta [...] el análisis histórico debe observarlas dentro de un contexto más amplio para

comprender cabalmente el tipo de operaciones que estaba realizando. (Ballent, 2002: s/p)

El difundido artículo “El discreto encanto de nuestra arquitectura, 1930 / 1960”, de Jorge Francisco Liernur, constituyó uno de los aportes iniciales en el marco de este nuevo enfoque. En su desarrollo el autor abordó y cuestionó desde un punto crítico los principales postulados defendidos por el “paradigma canónico de la arquitectura moderna”, como contemporáneamente denominarían María Luisa Scalvini y María Grazia Sandri (1984) a los textos que definieron el canon del Movimiento Moderno. En lo que define al objeto de estudio del presente artículo, Liernur manifestaba que “de la capacidad simbólica de las arquitecturas latinoamericanas de renovación radical, de su instrumentación por parte de organismos del Estado, dan prueba las obras [...] nuestro país no es en ese sentido ninguna excepción” (Liernur, 1986: 70-71). El Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires en la Plata o la Urbanización de Playa Grande en Mar del Plata, ilustradas en el artículo, exponían la referida transformación. Según su interpretación, la falta de reconocimiento del carácter renovador de la arquitectura pública de los años 30 obedecía a la pérdida de prioridad que en este contexto habían adquirido los atributos de autoría e invención. Estos aspectos habían sido clave para historiadores como Russell Hitchcock, Philip Johnson, Nikolaus Pevsner y Sigfried Giedion, cuyos discursos se sustentaban en el martirio de unos pocos “pioneros” frente a la incomprensión del Estado. Liernur, relativizando la necesidad de un profundo proceso de transformación social para permitir la caracterización de “moderna” a la producción arquitectónica específica, reconocía la presencia de un imaginario común, un “lenguaje modernizante” en la producción del Estado, tendiente a eliminar cualquier vestigio de diversidad entre las diferentes componentes inmigratorias y mantener la hegemonía cultural de los sectores dirigentes de la oligarquía.

En la misma línea, buscando reivindicar las políticas de arquitectura pública de los dos primeros gobiernos peronistas, Pedro Sonderéguer (1986) planteó un ejercicio de reconstrucción de la genealogía de la arquitectura moderna proyectada y construida por el Estado durante los años 1945-1955. En su investigación, estableció



Figura 2: Operaciones historiográficas de revisión y recuperación

que la bibliografía referida al tema excluía de su argumento amplios segmentos de la producción arquitectónica, específicamente aquella que era exponente del proceso renovador que verificó la disciplina en los '30. En particular, Sonderéguer encontró en la carga ideológica que influía a sus autores la posible justificación de esta omisión, auspiciando nuevas investigaciones –como la presente– para revelar este accionar desdeñado.

Los intentos por valorizar el rol del Estado en materia arquitectónica fueron profundizados en el artículo “La arquitectura de YPF: 1934-1943. Notas para una interpretación de las relaciones entre el Estado, modernidad e identidad en la arquitectura argentina de los años 30”, en el que Adrián Gorelik destacó el rol modernizador del Estado argentino en la búsqueda de la identidad nacional y de la consolidación de una imagen arquitectónica *ex novo*, encontrando en las modernas estaciones de servicio de YPF “la materialización de comandos de vanguardia de cierta modernidad que debía traducirse didácticamente” (Gorelik, 1987: 182). Esta noción de Estado con actitud vanguardista fue retomada por el autor en “Nostalgia y plan: el Estado como vanguardia. Notas sobre modernidad y vanguardia en la emergencia de la arquitectura moderna latinoamericana”, donde enfatizó su desempeño como agente estructural de la modernización, que de la mano de la Arquitectura como institución incursionaron en la tarea de construir una imagen nacional. En este artículo, Gorelik refirió en particular a obras emprendidas por el Estado en Argentina, Brasil y México, las que dieron “por resultado una buena cantidad de emprendimientos impensables en los propios países donde se habían originado las experiencias figurativas o tipológicas que en cada caso se emulaban” (Gorelik, 1994: 67). Esta

“operación” revirtió de plano las lecturas iniciales sobre un Estado en Argentina renuente al cambio en materia arquitectónica.

En el capítulo “Con eficiencia y medida, 1930-1940” de su abarcativo libro *Arquitectura en la Argentina del Siglo XX. La construcción de la modernidad*, Jorge Francisco Liernur (2001) desmitificó la relación democracia / arquitectura moderna canonizada por la historiografía tradicional para el contexto europeo, contribuyendo a diluir el presupuesto historiográfico que sostenía que las diferentes gestiones a cargo del Estado argentino tras el golpe militar de 1930 no dieron lugar a expresiones de arquitectura pública moderna. Liernur sustentó esa posibilidad de coexistencia entre modernización y autoritarismo citando el análisis del caso alemán desarrollado por Jeffrey Herf (1984) en su definición de “modernismo reaccionario”.

Cabe señalar que la revisión de la referida perspectiva canónica de un Estado renuente al cambio, constructor tendiente a una arquitectura grandilocuente, ha sido emprendida incluso por algunos de sus propios promotores iniciales. Tal es el caso de Alberto Petrina, quien en un texto reciente reconocía que “por razones de elemental honestidad intelectual, el autor estima necesario aclarar que en el pasado mantuvo opiniones contrapuestas en casi todo a las que actualmente sustenta sobre el período y su calificación” (Petrina, 2002: 140).² Sin embargo, ciertos autores aún sostienen la lectura de un Estado reactivo y homogéneo.

² Con estas palabras Petrina reconoce que ha revisado su posición respecto de la arquitectura pública construida en la Provincia de Buenos Aires, expresada en un texto propio anterior (Petrina, 1989).

En lo arquitectónico, los años peronistas fueron en realidad una continuación de los años 1930s y tempranos 1940s, en el sentido que la mayoría de los edificios públicos eran historicistas y neoclásicos, lo que ha sido referido por los historiadores como ‘arquitectura imperial’ a causa de su intento de presentar al Estado argentino de la manera más grandiosa y monumental. (Guillén, 2004: 20)

Francisco Bullrich, por su parte, sostiene en un trabajo reciente que “la obra [Sede Central del Automóvil Club Argentino en Buenos Aires] indica el cierre de un período de experimentación y búsqueda, una renuncia silenciosa que abriría el retorno neoclásico y que tendría su expresión fundamental en la arquitectura oficial de la época” (Bullrich, 2005: 8). En la misma publicación, desconociendo los avances sobre la temática planteados –entre otros– por Ballent y Gorelik (2001), la falta de compromiso estatal se mantiene como argumento, señalando que “en la década de 1940 el Automóvil Club Argentino se encargó, por ausencia del Estado, de proveer a todo el territorio nacional de los servicios básicos para el sistema en auge del transporte automotor y de los camiones para carga” (Gigli, 2005: 82).

Finalmente, dos textos recientes ameritan ser señalados en este estado de la cuestión. Por un lado, *Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955*, en cuyo capítulo introductorio Anahí Ballent observa que “la arquitectura promovida por el Estado no puede ser entendida como una derivación de la política, sino que demanda su consideración en tanto punto de articulación de propuestas políticas y técnicas” (Ballent, 2005: 23), mirada que brinda una perspectiva inédita para el objeto de estudio. Al establecer esta relación tangencial, la autora desecha tanto enfoques que tienden a autonomizar el campo técnico –aislando a la arquitectura de su contexto de producción– como perspectivas que lo consideran una derivación directa o un reflejo de la política. Este aporte, si bien en términos generales centrado en un período posterior al que enmarca el presente artículo, incluye a su vez un extenso análisis de los procesos acaecidos en los años anteriores al primer peronismo, entendiéndolos como formas de comprender las bases disciplinares que

fueron modificadas, reforzadas o resignificadas por la fuerza política emergente. Por otro lado, *Arquitectura Moderna y Estado en Argentina: Edificios para Correos y Telecomunicaciones (1947-1955)*, es categórico en relación a las “operaciones historiográficas” construidas en torno al objeto de estudio.

A pesar de los esfuerzos hechos por alguna historiografía para negarlo, la arquitectura moderna fue sinónimo de arquitectura pública durante dos largas décadas (1935-55) en que se forjaron avances modernizadores notables. De este modo conjuntos habitacionales, hospitales, escuelas, infraestructura para el turismo, edificios emblemáticos de empresas públicas como YPF o la Junta Nacional de Granos y, por supuesto, los edificios gestados para correos y comunicaciones, forjaron una imagen de modernidad desde lo estatal. (Collado, 2013: 11)

Indagaciones particulares recientes

Buscando profundizar las indagaciones en los espacios sub-nacionales, en los últimos años una serie de estudios han abordado como corpus de estudio las provincias de Buenos Aires (Petrina, 2002; Longoni, 2005; Fernández, s/f), Santa Fe (Müller, 2011; Parera 2012) y Mendoza (Raffa, 2005). A este grupo se agrega una serie de trabajos biográficos sobre profesionales comprometidos por diferentes vías con reparticiones estatales, como fue el caso de Alejandro Bustillo (Levisman, 2007), Ernesto de Estrada (Gutiérrez, 2007) y Wladimiro Acosta (Müller, 2014), textos que han logrado trascender un abordaje centrado en la figura mítica del arquitecto/autor. También cabe mencionar trabajos sobre programas arquitectónicos a cargo del Estado, como aquellos relacionados con la salud (Adagio & Müller, 2008), la educación (Espinoza, 2005; Grementieri & Shmidt, 2010; Cattaneo, 2011; Fiorito, 2014), o los correos (Collado, 2013), que han permitido asociar transformaciones disciplinares con aquellas propias de las incumbencias estatales y el accionar profesional.

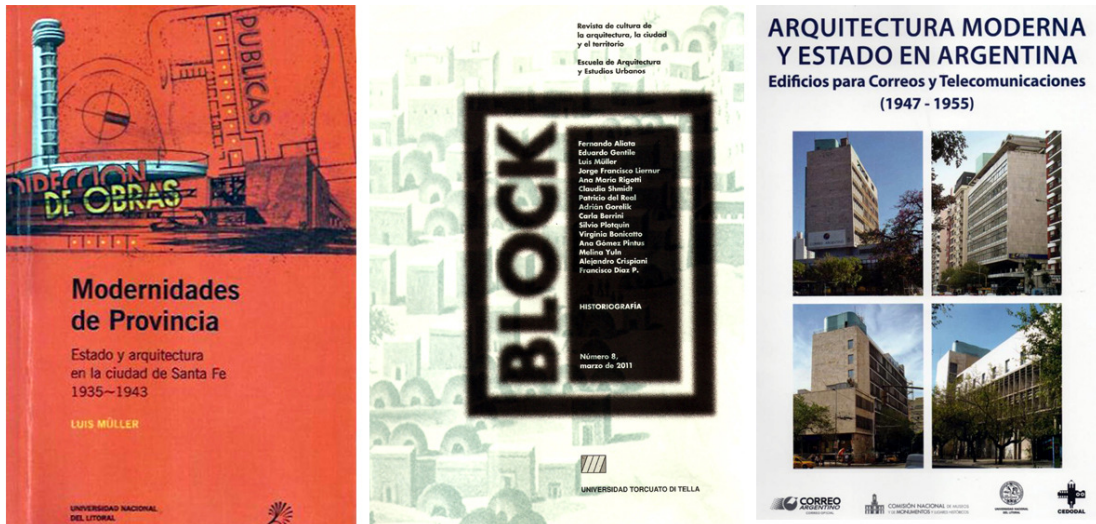


Figura 3: Producciones historiográficas recientes

El estado de la cuestión presentado ha permitido reconocer el derrotero de las “operaciones historiográficas” sobre el objeto de estudio. Superada la visión canónica de un Estado renuente al cambio, constructor sólo de arquitectura grandilocuente y vetusta, no resulta posible estructurar una afirmación en sentido contrario, es decir, postular un “contra-canon” que ciegamente defiende al Estado como paladín de la arquitectura moderna. Más bien, esta revisión crítica ha permitido destacar su naturaleza compleja y reconocer

sus heterogéneas y polifacéticas expresiones, cada una de las cuales debería ser abordada de manera particular (Collado, 2005). Las indagaciones recientes, alejadas de los grandes relatos y atentas al profesionalismo que demandan las prácticas historiográficas actuales, plantean una sugerente red de producción como material básico para continuar densificando el intercambio de ideas en los ya avanzados abordajes nacionales de la arquitectura pública de esta década indudablemente “poco” infame.

BIBLIOGRAFÍA

- Adagio, N., Müller, L. (2008). *Wladimiro Acosta. Del City Block a la Pampa. Plan de Salud de la Provincia de Santa Fe 1938-1942*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Aliata, F., Ballent, A. (1999). “Crítica e historia. Dos modelos alternativos frente a la arquitectura contemporánea”. En: AA. VV. *Historiografía Argentina 1958 / 1988. Una evaluación crítica de la producción histórica argentina*. Buenos Aires: Comité Internacional de Ciencias Históricas, pp. 186-196.
- Aliata, F., Gentile, E., Müller, L. (2011). “Historiografía”. En: *Block*, (8), Buenos Aires, UTDT, pp. 7-9.
- Altamirano, C. (ed.) (1999). *La Argentina en el siglo XX*. Buenos Aires: Ariel/UNQ.
- Ballent, A. (2002). “Estado, acción pública y ámbito privado en la construcción de políticas públicas. La DNV y el ACA, 1932-1943”. Ponencia presentada en XVIII Jornadas de Historia Económica, Mendoza.
- (2005). *Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955*. Buenos Aires: Prometeo.
- Ballent, A., Gorelik, A. (2001). “País urbano o país rural: la modernización territorial y su crisis”. En: Cata-ruzza, Alejandro (dir). *Nueva Historia Argentina. Crisis Económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*. Colección “Nueva Historia Argentina”, tomo VII, Buenos Aires: Sudamericana.
- Bullrich, F. (1963). *Arquitectura argentina contemporánea*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- (2005). “Apogeo y eclipse del racionalismo”. En: *Vanguardias Argentinas. Obras y movimientos en el siglo XX*. Tomo II: Arquitectura 1930-1950. Buenos Aires: Clarín Arquitectura.

- Cattáneo, D. (2011). "La arquitectura escolar como representación del Estado. Contrapuntos Nación - provincias en la década de 1930". Tesis de Doctorado en Historia (inédita). Rosario: Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.
- Cattaruzza, A. (dir.) (2001). *Crisis Económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930 – 1943)*. Tomo VII, colección Nueva Historia Argentina. Buenos Aires: Sudamericana.
- Collado, A. (2005). "Episodios de arquitectura moderna en Argentina. La contraparte de un paradigma historiográfico". Ponencia presentada en II Seminario Latinoamericano de Articulación Académica. Facultad del Hábitat, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México.
- (ed.) (2013). *Arquitectura moderna y estado en Argentina. Edificios para Correos y Telecomunicaciones. 1947-1955*. Buenos Aires: CEDODAL.
- De Certeau, M. (1999). *La escritura de la historia*. México: Universidad Iberoamericana.
- Espinoza, L. (2005). *Arquitectura escolar y Estado moderno. Santa Fe 1900-1943*. Santa Fe: Ediciones UNL, Colección Polis Científica.
- Fernández, N. (s/f). "Estado y obra pública en la provincia de Buenos Aires, 1930-1943". Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas (en desarrollo). Universidad Nacional de Quilmes.
- Fiorito, M. (2014). "Diseño integral como política estatal: La enseñanza media del Estado Argentino, 1934-1944". Tesis de Doctorado (inédita). Santiago de Chile: Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Gigli, M. (2005). "ACA Mar del Plata". En: AA.VV. *Vanguardias Argentinas. Obras y movimientos en el siglo XX*. Tomo II: Arquitectura 1930-1950. Buenos Aires: Clarín Arquitectura.
- Gorelik, A. (1987). "La arquitectura de YPF: 1934-1943. Notas para una interpretación de las relaciones entre el Estado, modernidad e identidad en la arquitectura argentina de los años 30". En *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario Buschiazso*, (25), pp. 178-201.
- (1994). "Nostalgia y plan: el Estado como vanguardia. Notas sobre modernidad y vanguardia en la emergencia de la arquitectura moderna latinoamericana". En *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas*, (28), julio, México.
- Grementieri, F., Shmidt, C. (2010). *Arquitectura, educación y patrimonio. Argentina 1600-1975*. Buenos Aires: Pamplatina.
- Guillen, M. (2004). "Modernism without Modernity: The Rise of Modernist Architecture in Mexico, Brazil, and Argentina, 1890-1940". En *Latin American Research Review*, 39, (2), pp. 6-34.
- Gutiérrez, R. et al. (2007). *Ernesto de Estrada. El Arquitecto frente al Paisaje*. Buenos Aires: Cedodal.
- Gutiérrez, R., Ortiz, F. (1971). "La arquitectura en la Argentina 1930-1970". En *Separata Revista Hogar y Arquitectura*, (103), noviembre / diciembre, Madrid. En Argentina: separata Librería Concentra.
- Herf, J. (1984). *Reactionary Modernism: Technology, Culture and Politics in Weimar and the Third Reich*. Cambridge: Cambridge University Press. Edición en castellano: 1990.
- Levisman, M. (2007). *Alejandro Bustillo. Un proyecto de arquitectura nacional*. Buenos Aires: ARCA.
- Liernur, J. F. (1986). "El discreto encanto de nuestra arquitectura, 1930 / 1960". En *Summa*, (223), Buenos Aires, pp. 60-79.
- (2001). *Arquitectura en la Argentina del Siglo XX. La construcción de la modernidad*. Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes.
- Longoni, R. (2005). "La obra pública en la Provincia de Buenos Aires durante la gobernación Fresco (1936 – 1940), de la infraestructura a la arquitectura. Buenos Aires, CAPBA" - Premio Bienal de Arquitectura, Urbanismo, Investigación y Teoría, inédito.
- Müller, L. (2011). *Modernidades de Provincia. Estado y arquitectura en la ciudad de Santa Fe (1935-43)*. Santa Fe: Ediciones UNL.
- (2014). *Wladimiro Acosta. Colección maestros de la arquitectura argentina*. Buenos Aires: IAA, FAU UBA, Clarín Arq.
- Ortiz, F. (1976). "Resumen de la arquitectura argentina desde 1925 a 1950". En *Summa*, (106), noviembre, pp. 87-90.
- Parera, C (2012). "Arquitectura pública: entre la burocracia y la disciplina. Intervenciones de Nación y Provincia en el territorio santafesino durante la larga década del treinta". Tesis de Doctorado (inédita). Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de La Plata, La Plata. Recuperado de: <sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/28986>.

- Petrina, A. (1989). "A la conquista de una arquitectura propia". En: Gutiérrez, R. *Otra arquitectura argentina. Un camino alternativo*. Bogotá: Escala.
- (2002). "La arquitectura del Estado en la provincia de Buenos Aires (1930-1945). Apuntes para un análisis crítico y estilístico". En: Blanco, R. (cur). *Temas de la Academia*, N°3, Buenos Aires: Academia Nacional de Bellas Artes.
- Raffa, C. (2005). "Daniel Ramos Correas: Su obra como Director de Parques, Calles y Paseos de Mendoza, en período conservador (1938-1943)". XIII Congreso Nacional y Regional de Historia, ANH-UNSJ: San Juan.
- Sacriste, E. (1960). "El paisaje, el hombre, la arquitectura". *Revista de Arquitectura*, (378), diciembre, pp. 5-12.
- Scalvini, M. L., Sandri, M. G. (1984). *L'immagine storiografica dell'architettura contemporanea da Platz a Giedion*. Roma: Officina.
- Silvestri, G. (2000). "Apariencia y Verdad". En *Block*, (5), Buenos Aires, UDTT, pp. 38-50.
- (2004). "Historiografía y crítica de la arquitectura". En: Liernur, J. F., Aliata, F. (comp.). *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*. Buenos Aires: AGEA.
- Sonderéguer, P. (1986). *Arquitectura y Modernidad en Argentina*. Buenos Aires: CESCO.
- Torres, J. L. (1945, 1973). *La década infame*. Buenos Aires: Freeland.